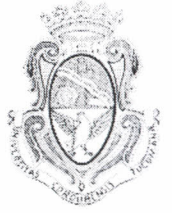


Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, *12* de junio de 2010.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Profesor responsable del entrenamiento,
- que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

Art. 1º) Designar Médico Residente de 2º año en **NEONATOLOGIA**, período 1º de junio de 2010 a 31 de mayo 2011, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 46147 – ROSALES, GABRIELA del HUERTO, en cargo (COD. 113) de López, Paola Vidalquina, que pasa a 3º año)

Art. 2º) Protocolizar y Comunicar:

Art. 3º) Imputar el egreso a COD: 113, 1 cargo

Prof. CARLOS TABORDA CATALERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° **1816**
mf. ea